

## **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de noviembre**

La violencia hacia la mujer desde 1999 se ha focalizado como un punto de alerta social, cultural pero sobre todo de índole humana. La violencia en todos sus aspectos es un acto que atenta en contra de la dignidad de la persona; se trata de una violación hacia los derechos humanos y un grave atentado hacia la vida.

La mujer a lo largo de la historia ha sufrido diferentes tipos de violencia, desde los golpes físicos hasta llegar a golpear su propio espíritu, es por ello que desde hace ocho años la Organización de las Naciones Unidas en conjunto con más de 60 países de todo el mundo, ha instituido el 25 de noviembre como el día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

La violencia hacia el género femenino se parece demasiado a una epidemia que integra a la mortandad constantemente, y no sólo sucede en países que se encuentran en vías de desarrollo, sino en todo el mundo. Las cifras constantemente alertan a la humanidad sobre las consecuencias de lo que es y ha sido la violencia hacia la mujer. En un informe del Banco Mundial, se estimaba que la violencia contra la mujer era una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad de procrear tan seria como el cáncer y una causa de mala salud más frecuente que los accidentes de tráfico y la malaria juntos.

Para las diversas formas de sociedad, atentar contra la encargada de llevar en el vientre la vida es uno de los delitos que más costos ha cobrado durante la historia; los problemas de la violencia femenina detentan una constante ignorancia hacia el respeto de la persona humana; y el asunto no sólo recae en el sexo opuesto sino en la sociedad en general, la violencia que la mujer afronta no se trata de una simple cuestión de género, sino de un asunto públicamente cultural y social.

Es significativo que las leyes jurídicas amparen a la mujer, es importante que se realicen campañas que denuncien el maltrato, pero es necesario y urgente hacer conciencia de lo que se está viviendo día a día, en todos los espacios, tanto el público como el privado, incluyendo el doméstico donde se coacciona atrocemente a la mujer.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNICEM) ha indicado Más de 45 países tienen ya una legislación específica sobre la violencia doméstica y un creciente número de países ha instituido planes nacionales de acción para acabar con la violencia contra la mujer. Sin embargo, la falta de los recursos adecuados para aplicar estas políticas sigue impidiendo el progreso.

Con leyes establecidas o sin ellas, la mujer continúa siendo maltratada, humillada y oprimida. ¿Qué requiere el ser humano para poner un alto a la violencia? No sólo un día internacional va a frenar la ola de violencia humana, sino es el propio hombre quien debe detener tal acción, a fin de amar la vida y respetar la dignidad humana.

Por: María Velázquez Dorantes / [mary\\_vd@hotmail.com](mailto:mary_vd@hotmail.com)

